

**COMITÉ DE COMPRAS**  
**ACTA N° 004**

<b>FECHA:</b>	Manizales, 16 Febrero de 2021
<b>HORA:</b>	10:00 AM
<b>LUGAR:</b>	Audiencia Virtual
<b>ASISTENTES:</b>	ANDRES FELIPE TABA ARROYAVE, Secretario General. PAULA MILENA VELASQUEZ CASTAÑO, Jefe Dpto. Administrativo y Financiero. SERGIO HUMBERTO LOPERA PROAÑOS, Jefe Dpto. Operación y Mantenimiento. SANTIAGO LÓPEZ DÍAZ, Jefe Sección Suministros.

Se verificó la cantidad de propuestas enviadas al correo de observaciones@empocaldas.com.co, su identidad y hora de entrega.

Se procede a revisar las propuestas presentadas para la Solicitud Pública de Ofertas N° 013 de 2021.

**SOLICITUD PÚBLICA DE OFERTAS N° 011 DE 2021. OBJETO:** ADQUISICIÓN DE ACOPLERES, HIDRANTES Y VÁLVULAS EN HD DE DIFERENTES DIÁMETROS PARA LAS SECCIONALES QUE ADMINISTRA EMPOCALDAS S.A.E.S.P.

<b>PRESUPUESTO OFICIAL</b>	<b>\$233.506.8975 IVA INCLUIDO</b>
<b>INGENIERÍA Y SUMINISTROS INDUSTRIALES ISI S.A.S.</b>	<b>\$56.304.443 IVA INCLUIDO</b>
<b>FUNDELIMA S.A.</b>	<b>\$141.332.730 IVA INCLUIDO</b>
<b>APOLO S.A.S.</b>	<b>\$196.917.673 IVA INCLUIDO</b>
<b>METACOL S.A.</b>	<b>\$201.065.673 IVA INCLUIDO</b>

Una vez revisadas las propuestas presentadas para el presente procedimiento de selección, el comité de compras encuentra que:

El proponente FUNDELIMA presenta un formulario de precios incompleto, pues no cotiza 40 válvulas de 2", 70 válvulas de 3" y 35 hidrantes de 3"; la propuesta no se debe aceptar, toda vez que, en el Estudio de Necesidad de Contratación, en su acápite de OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA, manifiesta lo siguiente: "Cumplir con todas las especificaciones y requerimientos del Estudio de Necesidad de la Contratación y aspectos contemplados en la solicitud de oferta"; adicionalmente al no cotizar todos los ítems las propuestas no se pueden comparar.

El oferente APOLO, presenta la propuesta por valor de \$196.917.673 y un valor corregido de \$196.917.666, el error aritmético se presenta en multiplicar 20 Acopleres Universales HD de 16" tabor 50cm por \$1,325,714 = \$26.514.286 y siendo lo correcto = 20 x \$1325.714 = \$26.514.280. Según lo establecido en el documento Formulario de Información Básica, se tiene que: "ACEPTACION DE LA OFERTA: los errores aritméticos en la propuesta serán causales de descalificación" Por lo anterior esta propuesta no se debe aceptar.

Atendiendo a lo anterior, el comité de compras recomienda aceptar la oferta del proponente **METACOL S.A.**, por cumplir con todos los requisitos técnicos, económicos y de experiencia solicitados.

**SOLICITUD PÚBLICA DE OFERTAS N° 012 DE 2021. OBJETO:** SUMINISTRO DE TUBERÍAS Y ACCESORIOS PARA LA REPOSICIÓN Y OPTIMIZACIÓN DE ALCANTARILLADO, SECTOR PARQUE INFANTIL SALIDA A PACORA Y PARCHEO EN CONCRETO DE DOS SITIOS POR DAÑOS DE ACUEDUCTO EN EL BARRIO PALENQUE, DEL MUNICIPIO DE SALAMINA, CALDAS.



**PRESUPUESTO OFICIAL**

**\$7.645.502 IVA INCLUIDO**

Teniendo en cuenta que no se allegó oferta económica alguna para el presente procedimiento de selección, el comité de compras recomienda declarar **DESIERTA** la presente Solicitud Pública de Ofertas.

Dada en Manizales, a los 16 días del mes de Febrero de 2021.



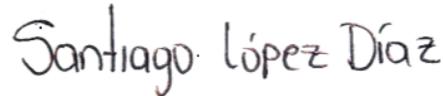
**ANDRES FELIPE TABA ARROYAVE**  
Secretario General  
EMPOCALDAS S.A.E.S.P.



**SERGIO HUMBERTO LOPERA PROAÑOS**  
Jefe Dpto. Operación y Mantenimiento.  
EMPOCALDAS S.A.E.S.P.



**PAULA MILENA VELASQUEZ CASTAÑO**  
Jefe Dpto. Administrativo y Financiero  
EMPOCALDAS S.A.E.S.P.



**SANTIAGO LÓPEZ DÍAZ**  
Jefe Sección Suministros  
EMPOCALDAS S.A.E.S.P.

PROYECTÓ: SANTIAGO LARGACHA ECHEVERRI

